



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0071 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la III. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Febrero de 2016, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, designar como representante del Consejo ante el **Comité Técnico de la Comisión Regional de Usos del Borde Costero**, en calidad de titular, al Sr. Felipe Rojas Andrade. No se designa Suplente.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. Nro. 0087/2016, del 4 de Febrero de 2016, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales, votaron a favor de la propuesta; y el de los Srs. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez Luis Plaza Roco; y;

Votan por el rechazo el Sr. Isidoro Saavedra Contreras; Lautaro Lobos Lara; y la Srta. Franitza Mitrovic Varela.

Se abstiene de votar la Sra. Roxana Vigueras Cherres.

Conforme.- Iquique, 29 de Febrero de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA